



VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Identidad y Movimiento Pedagógico



DOCUMENTO ORIENTADOR

11 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2017

CIUDAD DE LA RESISTENCIA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA SECCIÓN 22

DIRECTORIO

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

Secretaría General

Profr. Eloy López Hernández

Secretaría de Organización

Profr. Genaro Martínez Morales

Secretaría de Asuntos Profesionales

Profra. Maricela Hernández Pérez

Auxiliar de Asuntos Profesionales

Profr. José Luis Escalona Vivar

CEDES 22

Educación Inicial

Profra. Elisa Leonor Rodríguez Torres

Educación Preescolar

Profra. Erika Nallely Ponce Tapia

Profr. Víctor Hugo Pérez Montes

Educación Indígena

Profra. Erika Candelaria Hernández Aragón

Profr. Ramón Francisco Pérez López

Profr. Israel Villarreal Lucas

Profr. Ixtac Hipólito Martínez

Profra. Elizabeth Lázaro Gabriel

Primaria General

Profra. Meyly Xóchitl Zárate Ortega

Profr. Víctor Castro Alvarado

Profr. Iván Ruiz Sánchez

Profr. Silvino Villarreal Chacón

Profr. Néstor Bazán González

Secundarias Generales

Profr. Heladio Feria Santiago

Secundarias Técnicas

Telesecundarias

Educación Especial

Profra. Cecilia Sánchez Cruz

Educación Física

Formadores de Docentes

Profr. Carlos René Román Salazar
(Presentación con vida)

Educación para Adultos

Once niveles educativos de la Sección XXII

***Ko myakaxpëkëp nepë ja nkajp ajxy nyakutujt;
mëwë´ëwëp, menëwë´ëwëp, mëtë matjukyatëp ja ntaj ja
ntsi´tsk: ja naxwiim.***

La educación alternativa una posibilidad de ver, sentir y organizar la vida.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
PROPÓSITOS	7
MESA 1. BASES PARA UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA EN MÉXICO: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO SOCIAL.	8
MESA 2. SITUACIÓN ACTUAL DEL PTEO COMO PROPUESTA PEDAGÓGICA Y FILOSÓFICA EN LA RESISTENCIA CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA.	13
MESA 3. PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.	15
MESA 4. PROCESOS DE RESISTENCIA, LUCHA Y CONSTRUCCIÓN: HACIA LA FORMACIÓN DEL SUJETO.	21
MESA 5. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESTRUCTURA PEDAGÓGICA DEL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA (MDTEO).	25

INTRODUCCIÓN

El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO), cimiento de lucha y resistencia pedagógica se sustenta en el Colectivo y Proyecto ponderando los saberes comunitarios de los pueblos de Oaxaca en la cotidianidad del aula, es aquí donde inicia el primer proceso de la resistencia, con base a las experiencias adquiridas a través de su implementación y socializadas en los diferentes encuentros de colectivos se hace necesario trascender esta propuesta con las demás secciones de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) que nutran desde lo estatal para el Proyecto de Nación en la construcción del Sujeto Social que permita la pervivencia de los pueblos originarios y su transformación social, siendo fundamental que los trabajadores de la educación asumamos con responsabilidad el compromiso que tenemos con los estudiantes; es por ello que los delegados a este VI Congreso Estatal de Educación Alternativa tienen la ineludible tarea de realizar el análisis a través de la crítica y autocrítica, reorientando el rumbo de este Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación (MDTEO) en la ruta pedagógica en el ámbito estatal y nacional como una forma de lucha ante la implementación de las políticas educativas de mercado impuestas por el neoliberalismo mundial, así mismo tendrán la posibilidad de compartir experiencias que permitan hacerle frente a la Reforma Educativa y su “nuevo” modelo educativo que viene a lacerar los derechos de los estudiantes y trastoca los derechos laborales de los trabajadores en miras a la privatización de la educación.

El VI Congreso Estatal de Educación Alternativa plantea cuatro mesas de trabajo articuladas rumbo al VII Congreso Nacional de Educación Alternativa y una quinta mesa de carácter local.

En un primer momento tendrán la oportunidad de contribuir en el fortalecimiento para la consolidación del documento “Bases para una propuesta de Educación Alternativa en México” a través del establecimiento de líneas generales para su implementación en el 2018, documento que permitirá tener una visión de cómo miramos la Educación en México, retomando los aspectos culturales de cada una de las entidades federativas de las secciones que integran la CNTE.

Con el análisis crítico del PTEO, se logrará intercambiar y socializar nuestras experiencias, alcances e impacto social desarrollado en el Colectivo y Proyecto; también es necesario revisar la desobediencia, resistencia, lucha y construcciones pedagógicas alternativas contra el Modelo Educativo 2017 implementadas en los diferentes centros de trabajo de los 11 niveles educativos y sus distintas modalidades, contribuyendo con ello a la formación del sujeto social para el Proyecto de Nación.

En un segundo momento en la quinta mesa se hará la valoración crítica de la estructura orgánica pedagógica del MDTEO, centrandó el análisis reflexivo de la situación actual en los niveles educativos que permitirá mirar las condiciones de las distintas áreas pedagógicas ante la crisis generada a raíz del decreto del 20 de julio de 2015, con la finalidad de llegar a la reorganización y fortalecimiento de la estructura pedagógica que permita continuar y consolidar la ruta de Educación Alternativa.

PROPÓSITOS

GENERAL

- Hacia la consolidación del Proyecto de Educación Alternativa que México necesita.
- Reorganizar y revitalizar la ruta pedagógica del MDTEO.

ESPECÍFICOS

- Fortalecer y consolidar el documento Bases para una Propuesta de Educación Alternativa en México y establecer líneas de trabajo para su implementación en 2018.
- Reflexionar la situación actual desde su operatividad en los centros educativos e impacto comunitario del PTEO.
- Analizar la problemática estructural de la educación en México.
- Sistematizar los procesos de resistencia ante la Reforma Educativa y su “Modelo educativo”.
- Analizar la estructura pedagógica de la Sección XXII para fortalecer la Propuesta de Educación Alternativa en Oaxaca y México.

MESA 1. BASES PARA UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA EN MÉXICO: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO SOCIAL.

En América Latina existe una desigualdad en el tema educativo y la mercantilización de la educación avanza frente a nosotros a pasos agigantados por el avasallamiento de la modernidad, ante tal situación existen expresiones fuera de nuestro territorio sobre la fuerte ofensiva de la derecha y del imperialismo, sobre estas políticas neoliberales que afectan directamente.

Ante este escenario, el caminar de la CNTE durante más de 37 años ha desarrollado una lucha incansable por la defensa de la educación que necesitan nuestros pueblos. En todo este tiempo se ha venido transitando por un largo proceso de diálogo, análisis y debate, que para nosotros es la educación alternativa, y que en estos últimos tiempos es presentada en el documento “Bases para una Propuesta de Educación Alternativa en México”.

En este documento se presentan los principios y enfoques que ponen énfasis en la formación de una conciencia crítica en los estudiantes, que le permitan pensar y repensar sus prácticas sociales y el mundo que los rodea, para tal fin es necesario que los trabajadores de la educación y estudiantes impulsen la democracia desde la vida en el aula y la escuela.

La educación debe mantener su carácter gratuito en todos los niveles y modalidades proporcionando asistencia en efectivo y especie a los educandos de más bajos recursos, se asume la relevancia de la educación como un bien público y la urgencia de orientar su rumbo en beneficio de toda la sociedad, y no solamente de unos cuantos, así como la importancia de reconocer el papel central de la escuela pública y de promover todos aquellos valores que la fortalecen, el amor a la patria es un valor fundamental porque se tiene que entender que la manera de honrarla es a través de la lucha de los explotados, que tienen que cuestionar a aquellos que la entregan para su saqueo por los grandes capitales nacionales y extranjeros.

El principal medio donde se desarrolla una educación alternativa es en el trabajo cotidiano de los docentes. Los diferentes trabajos de investigación desde la etnografía han

demostrado que los docentes de educación básica—sobre todo quienes tienen una formación pedagógica adquirida en las escuelas normales y en la Universidad Pedagógica Nacional- existe un interés auténtico por lograr que en sus grupos haya un avance de todos los estudiantes, a pesar que se presenten diferencias entre ellos. La práctica docente toma en cuenta que la cultura originaria de los estudiantes es diversa y por tanto ese es un factor que contribuye a enriquecer la visión de todos si se promueve el respeto por las costumbres diferentes y se dialoga con conocimientos y prácticas diversas.

Las orientaciones curriculares alternativas recogen los saberes docentes en torno de contenidos fundamentales de las disciplinas básicas y de las tradiciones escolares (hombres a la bandera, ceremonias cívicas, festividades).

Los contenidos básicos universales se presentan en cuatro apartados:

- Desarrollo de lenguajes y comunicación
- Matemáticas
- El mundo natural, sus procesos, historicidad y rescate
- El mundo social, historicidad y acción transformadora

Desde esta perspectiva, más que desarrollar contenidos por grados, se retoman algunos contenidos universales de la formación básica y se sugieren las reorientaciones y contenidos complementarios que los docentes podrán incluir cuando lo consideren conveniente, en función de los contextos en los que trabajan y de los intereses de los estudiantes y comunidades. Esto permite un nivel de autonomía de los docentes y un reconocimiento por su trabajo educativo en la medida que son los que mejor conocen el grado de comprensión de sus estudiantes y cómo conducirlos a una construcción social del contenido y a una reflexión que promueva en ellos una reflexión crítica.

El Proyecto de Educación Alternativa plantea una evaluación integral que debe atender las siguientes características: ser un proceso dialógico, reflexivo, ético, participativo, sistemático, formador y holístico, cuyo propósito es valorar los elementos que se interrelacionan en los procesos de aprendizaje con la finalidad de incidir en la transformación de las condiciones objetivas y subjetivas que rodean el hecho educativo. Así, la evaluación integral permite identificar avances, detectar problemáticas, proponer y tomar decisiones de manera crítica, ética y democrática en torno a las proyecciones de cada comunidad educativa, en congruencia con las características y necesidades de los

estudiantes, docentes y la sociedad de acuerdo a los propósitos de sus Proyectos Educativos.

El Proyecto Educativo responde a una realidad concreta por lo que es necesario incluir las preocupaciones de los pueblos originarios como de otros actores sociales. Bajo tal perspectiva, la propuesta aspira a trascender los Proyectos Educativos que se han impulsado sin tomar en cuenta de manera plena a los diferentes sectores de la nación mexicana. Se busca en este proyecto mantener una perspectiva abierta e integradora que sume lo mejor de las tradiciones y fundamentos de las culturas originarias con los avances del mundo actual. En tal sentido no se niega el conocimiento universal ni las aportaciones de las ciencias, las artes y las humanidades, sino que se pretende construir un diálogo permanente para resolver los problemas educativos locales desde su propio contexto, promoviendo el desarrollo local y su dignificación. Así, se reivindica el acceso a todo el conocimiento como un derecho humano, que no tiene banderas ni fronteras y que busca promover el diálogo constante entre las culturas sin aspiración de imponer hegemonía alguna.

La construcción de la propuesta de educación especial alternativa en el documento pondera el diálogo, la identidad valorada y libertad moral de todos. Se piensa desde la unidad en la diferencia, donde cada estado construya un plan alternativo pero instaurando una Dirección General a nivel Nacional, que impulse la investigación sobre el campo de la educación especial, así como políticas congruentes para la profesionalización y la formación permanente de los especialistas de este sector; de manera complementaria, apoyo para el diseño de materiales y contenidos específicos.

Una parte fundamental del Proyecto de Educación Alternativa es relativa a la formación de los docentes de Educación Básica, tanto la inicial como la que se debe desarrollar durante el servicio docente (comúnmente denominada “formación continua”, “perfeccionamiento”, “actualización”, “capacitación” y hasta términos más tecnocráticos como “reciclaje” y “reconversión”), dirigida al desarrollo profesional. El carácter alternativo radica en una perspectiva integral de los factores que interactúan en los procesos formativos para y en la docencia, es decir que, para el caso de la formación docente inicial, no se reducen al plano del currículo y de los perfiles—tanto de ingreso como de egreso—de los estudiantes o para el caso de la formación continua, a la visión tecnocrática del modelo neoliberal que, a partir de responsabilizar al docente de los resultados de toda acción educativa, plantea acciones de

“capacitación”, “actualización”, o “perfeccionamiento” siempre bajo la lógica de confinar al maestro a la condición de operario del trabajo docente, constreñido por mecanismos punitivos de una evaluación con fines de certificación.

Esta perspectiva de la propuesta alternativa implica dos cuestiones: una, reconocer a la formación y la profesión docente como elemento estratégico de primer orden para el desarrollo económico, político, y cultural de nuestra nación, desde una perspectiva soberana y con identidad nacional; y, dos, la configuración de un verdadero sistema de formación docente, público y gratuito, al que el Estado debe, por ley, brindar todos los apoyos necesarios. En este sentido se concibe la Formación Docente – coincidiendo con Sanjurjo – como un largo trayecto que supone necesariamente la implicación del maestro y como un complejo proceso de desarrollo profesional dentro del cual la formación inicial es una parte. Esto contempla la necesaria articulación de estas dos fases (Formación inicial y Formación continua), en tanto que responden a la misma lógica formativa y tienen a la práctica reflexiva como centro de su accionar los sujetos, la articulación entre la formación teórica y el análisis de la práctica y por supuesto, la articulación armónica de todos los componentes de este sistema y procesos: estudiantes normalistas, maestros de educación básica, formadores y directivos–, estructura, organización e infraestructura de las instituciones, los ambientes y comunidades de la formación, los recursos y, en general, todas las dimensiones que se imbrican en esos procesos.

Este recorrido por los puntos centrales del documento Bases para una Propuesta de Educación Alternativa en México, no sustituye el compromiso de los trabajadores de la educación de hacer la lectura completa de la propuesta, que permita analizar, discutir y proponer planteamientos de los asistentes a la mesa de trabajo.

Ejes análisis

- ¿Por qué es importante que figure y de qué manera explicita un principio que reconozca el derecho a la diferencia cultural?
- ¿Cómo establecer la diferencia entre el enfoque humanista de la educación alternativa y el que presenta el modelo educativo 2017?
- ¿Cómo mirar al enfoque comunal como parte fundamental para la vida del ser humano?

- ¿Cómo repensar en una propuesta con perspectivas curriculares horizontales que permita la construcción del conocimiento?
- ¿Por qué la evaluación del sistema educativo nacional (ingreso, promoción, permanencia y reconocimientos de los trabajadores de la educación y estudiantes de educación básica) se desarrolla de manera unilateral en la figura del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)?
- Desde una mirada crítica ¿Qué elementos son necesarios fortalecer en el documento, con relación al planteamiento de evaluación y formación profesional de los trabajadores de la educación?
- ¿A partir de tu formación docente inicial y el actual perfil del estudiante normalista, consideras que corresponden a las necesidades educativas del país?
- Desde tu experiencia laboral ¿Cuál es la importancia de las escuelas normales en la formación inicial docente?
- Dentro de esta propuesta están planteados los saberes pedagógicos, investigativos y multidisciplinarios, ¿De qué manera se ven reflejados?
- ¿Qué elementos son necesarios fortalecer en el contenido del documento “Bases para una Propuesta de Educación alternativa en México”?
- Desde el quehacer cotidiano, qué acciones deben estar planteadas en este documento que representa la ruta pedagógica de la CNTE.
- Se ven reflejados los sustentos filosóficos y teóricos del PTEO en la sistematización de las propuestas alternativas de la CNTE, denominado “Bases para una Propuesta de Educación Alternativa en México”.
- ¿Qué líneas de trabajo se pueden plantear para la implementación de la propuesta a partir del año 2018?

MESA 2. SITUACIÓN ACTUAL DEL PTEO COMO PROPUESTA PEDAGÓGICA Y FILOSÓFICA EN LA RESISTENCIA CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA.

La educación alternativa refiere a los años ochenta cuando surge la CNTE, teniendo como principio fundamental la democratización de la educación, la Sección XXII en 1983, convoca a un grupo de investigadores, pedagogos independientes y trabajadores de la educación al Segundo Foro Nacional sobre Educación Alternativa permitiendo orientar la ruta pedagógica a través de la crítica, generando propuestas y sustentos para los posteriores Congresos Nacionales rumbo a la construcción del Proyecto Nacional de Educación, impulsando la resistencia contra la privatización educativa.

En este caminar pedagógico, el MDTEO ha planteado una propuesta de Educación Alternativa el cual ha sido un proceso de más de tres décadas, por ello han existido diversas acciones pedagógicas desde los colectivos escolares, comunitarios, de acompañamiento, que permitieron sumar estos esfuerzos en el 2012 con el PTEO.

Desde los planteamientos del PTEO la educación es una praxis crítica que genera la posibilidad de buscar una transformación y por ende emancipación del sujeto en las comunidades. Por ello es imprescindible actuar de forma responsable, posibilitando diversas maneras de aprehender la realidad en donde estudiantes, padres de familia y trabajadores de la educación retomen saberes para transformar la historia.

En este contexto la operatividad del PTEO transversa en la unidad dialéctica del Colectivo y el Proyecto, en donde el Proyecto Educativo se manifiesta como el reflejo de la realidad del colectivo en la institución educativa, así encontramos que en un colectivo consolidado su Proyecto Educativo es la guía que orienta el esfuerzo de los trabajadores de la educación hacia una escuela alternativa. En los centros escolares donde se tiene el colectivo en vías de integración, el proyecto se convierte en un requisito administrativo o en acciones específicas como una calenda de la lectura, muestras gastronómicas manifestándose el esfuerzo de padres de familia, trabajadores de la educación y estudiantes, con poca trascendencia en el trabajo cotidiano. Finalmente, en donde no existe colectivo encontramos intentos por construir sus Proyectos Educativos o la ausencia de éstos. Sin duda alguna la fuerza está en el colectivo sustentado en los principios éticos que propicia el trabajo conjunto al interior de la vida escolar, con ello se consolida su labor llevando a cabo

acciones educativas originadas desde la problematización de la realidad del contexto, indudablemente esta acción con perspectiva crítica nos posibilita seguir construyendo y reconstruyendo el Proyecto Educativo que es el medio por el cual concretamos la transformación educativa.

La identidad colectiva de los trabajadores de la educación implica asumir el compromiso de desarrollar procesos autoformativos y formativos centrados en los saberes pedagógicos, multidisciplinarios e investigativos que permitan tender un puente entre la escuela y la vida, empoderando los conocimientos comunitarios para que los estudiantes fortalezcan la identidad cultural, a través de diversos procesos, formas y modalidades de evaluación que posibilitan reflexionar sobre el rumbo de los Proyectos Educativos y comunitarios, además de ser el punto de referencia del proceso en el que se encuentra el colectivo, estas dos acciones aproximan a la transformación del sujeto colectivamente, son tiempos de mirar los avances que se tienen en relación a los Proyectos Educativos y comunitarios, para poder continuar bajo el esquema de la resistencia y así mostrar con praxis educativa la importancia del quehacer pedagógico desde la cotidianeidad.

Ejes de análisis

- ¿Qué se hace necesario repensar en la construcción y reconstrucción del Colectivo y Proyecto?
- ¿Cómo fortalecer la ruta pedagógica a través de los proyectos?
- ¿Qué procesos se ha vivenciado en la integración de los colectivos y la construcción de los proyectos?
- ¿Cuál es el logro educativo de los proyectos implementados?
- ¿Cuál es el análisis crítico de la realidad de los Proyectos Educativos en los 11 niveles educativos que conforman el MDTEO?
- ¿Cuáles serían las propuestas que permitan cimentar al PTEO como bandera pedagógica en Oaxaca?

MESA 3. PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.

Analizar la realidad global desde las condiciones sociales, económicas políticas y educativas bajo las herramientas dialógicas que nos brinda la teoría crítica y las formas organizativas de izquierda, que enmarcan la cosmovisión de los pueblos originarios y la comunalidad como formas de existencia y resistencia en la lucha continua.

Reflexionar sobre las problemáticas de la educación en México no se puede realizar por separado del proceso de vida del movimiento sindical-pedagógico de la CNTE como ente responsable de la vigilancia de la democracia educativa y parte de la configuración orgánica y la trascendencia histórica en el país. La CNTE reconoce al Estado-Nación y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) como los enemigos de clase para establecer el nuevo orden mundial, donde Enrique Peña Nieto (EPN) entrega la soberanía nacional obedeciendo al realizar reformas estructurales para dar paso a las condiciones de explotación de todos los recursos naturales y minerales del país.

El análisis reflexivo de la problemática estructural de la educación en México se inicia bajo los siguientes elementos:

Lo cuantitativo de la educación en México: el servicio educativo considera a 36 millones de estudiantes en todos los niveles educativos, la escolaridad promedio hasta 2015 de los mexicanos es de 9 años (población censada de 15 años), la cobertura educativa en el país es de 63% en preescolar, 97% en primaria y 93% en secundaria, 32 millones de mexicanos en rezago educativo y 5 millones de personas al margen de las letras.

La modificación del marco jurídico de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se realizó con el propósito de obtener la rectoría de la educación por consiguiente se reformó el Art. 3° y la ley general de educación, en los estados se armonizaron las leyes estatales de educación erradicando de tajo la educación pública y sometiendo a todos los actores educativos a la idoneidad del quehacer docente bajo los estándares de calidad de los países de primer mundo, fortalecida legalmente con la reestructuración orgánica mediante la Ley General Servicio Profesional Docente (LGSPD) y Ley del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (LINEE), como órganos que controlan el ingreso, permanencia, ascenso y reconocimiento, brazos ejecutores de la

política neo educativa de la Secretaria de Educación Pública (SEP) quien ahora es obediente a los mandatos de los mismos.

La recentralización económica: los pagos de todos los trabajadores de la educación se concentraron en el Fondo de aportaciones para la Nómina Educativa y el gasto Operativo (FONE), los fondos económicos para la construcción de la infraestructura educativa Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), “reparar 33 mil escuelas le costará a la nación 109 mil millones obligados a pagar el 8% durante 25 años hasta 2039 pagando 59 mil 497 millones 803 mil 900 pesos” Auditoria Superior de la Federación, quedando endeudados los estados de la república, Escuelas de EXCELENCIA, Escuelas de Tiempo Completo (900 integradas en Oax.), etc., haciendo partícipes a los empresarios en la corrupción de los de cuello blanco con la inversión privada, tráfico de influencias al otorgarles a unas cuantas constructoras los proyectos de construcción y a los proveedores alimenticios, material de oficina, limpieza, etc., quedándose con las millonarias ganancias de la educación. La centralización de la información en el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) donde los directores, supervisores y jefes de sector suben la información de las plantillas escolares con datos personales de cada docente, reporte de la estadística 911 sobre el total de estudiantes, grupos, maestros frente a grupo, directivos, infraestructura, con la finalidad de tenerlos bien ubicados para efectuar el despido y el despojo de la plaza base.

La reconcentración de escuelas trae como consecuencia la desaparición de la educación pública en muchas comunidades rurales que solo tienen escuelas multigrados de primaria y preescolar, disipando niveles educativos como las telesecundarias que al no tener un mínimo de 30 estudiantes por grupo tienden a desaparecer y la oportunidad de educación de nivel secundaria se esfuma, también se disipan las escuelas de turno vespertino con la implementación de las escuelas de tiempo completo por desvirtuar la función educativa, pues en lugar de ser espacios propicios del aprendizaje son actividades que distan de propósito pedagógico, convirtiendo a las escuelas de educación básica en una guardería, lo cual agrada a algunos padres con los “beneficios” en la Reforma Educativa. Modificación de la estructura ocupacional de las escuelas donde es contradictoria la postura pues por una parte a través del examen pretenden un recorte de personal bajo el argumento de ser “no idóneos” para ejercer la función docente, pretendiendo con escuelas al centro incrementar a un subdirector administrativo y uno pedagógico, para ser más burócratas en

el quehacer docente, además, desaparecen los mandos medios los jefes de sector, pero los comisionados Auxiliares Técnicos Pedagógicos ahora ostentarán una clave con techo financiero reguladas mediante la LGSPD.

La reforma no solo está desmembrando esta labor en la parte orgánica estructural sino en la parte intangible de los que socializan la educación, trastocando la subjetividad laboral y personal con la puesta en marcha de la capacitación de docentes con cursos en línea, quedando al margen la mayoría de los profesores de escuelas unitarias de comunidades rurales, centrándose en formar recursos humanos con estándares de calidad que puedan enfrentar presiones competitivas derivadas de la globalización, de ahí que el desempeño profesional docente esté sujeto a criterios de racionalidad, además, el modelo educativo requiere de un profesor que ejerza un proceso instrumentalista del aprendizaje. La evaluación docente: entendemos que la evaluación cumple dos conceptos de administración; la integración y el control, lo que interesa es seleccionar a los mejores elementos para lograr la eficacia, establecer normas y operaciones de control que garanticen medir los resultados para mejorar y eliminar lo que sea necesario, la meta del INEE para el 2018 era de evaluar al 100% de los docentes pero debido a las limitantes de infraestructura (computadoras) no será cumplida por lo tanto los docentes evaluados al 2018 serán menos del 45%, hasta este momento los exámenes han dejado 680 maestros cesados en el país circunstancias generadoras de una inestabilidad política y social en los estados de la república donde la CNTE tiene representación.

Finalmente la conectividad en todos los planteles educativos del país: la estrategia de entregar dispositivos a los alumnos de quinto y sexto se gastan 111.9 millones de pesos, y con la aprobación del senado de la república para la digitalización de los libros de texto en educación básica en plataformas de acceso y “adaptarse” a las nuevas tecnologías, si en comunidades con alta marginación difícilmente cuentan con lo mínimo necesario para vivir, pensar en “descargar” los libros para sus hijos sería una utopía.

Ahora es necesario precisar algunos puntos sobre la apreciación en lo pedagógico para justificar que no es una reforma pensada en el despido masivo y la privatización de la educación, es necesario pensar qué y para qué proponen un modelo educativo y propuesta curricular en educación básica, basada en los cuatro pilares de la educación aprender a aprender, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, la

duda es el tiempo de planteamientos, primero son contruidos desde los años 90`s, dos aprender es un proceso continuo que no únicamente se refiere a la escuela, además que la diversidad cultural, social y económica genera una identidad distinta en cada uno de los espacios de la república mexicana, estandarizar un “modelo” agrede directamente a los pueblos originarios y su cosmovisión del mundo, con lo que respecta a la propuesta curricular donde aparentemente dejan un espacio para la “autonomía curricular” es una falsa sensación de libertad de hacer con algunas horas que deriva del programa de tiempo completo. En su nuevo modelo educativo para la educación obligatoria basado en la libertad y creatividad, estas dos últimas afirmaciones suenan más a falacia que a realidad, si es obligatorio ¿Dónde tiene cabida la libertad? además en todos sus planteamientos trastoca elementos administrativos como el Sistema de Información y Gestión Educativa, profesionalización y evaluación.

De esta manera se afirma que la Reforma Educativa no solo es administrativa, laboral y sin planteamiento pedagógico con la emulación de un modelo educativo 2017 para aplicarlo en el 2018-2019 que pretende organizar la impartición de la educación en los 11 niveles educativos y confirma la planeación y operatividad del proyecto civilizatorio del estado, resaltan la intención clara de la reconfiguración del sistema de producción por competencias en el sentido de formar estudiantes en serie, de tener un conocimiento utilitario en correspondencia con las necesidades de la industria y el gran capital, despojados de su vida cultural y colonizados a través de la modernidad. El modelo educativo requiere de un profesor que ejerza un proceso instrumentalista del aprendizaje para alcanzar el planteamiento de la autonomía curricular solo de los temas que ofrece el mismo y no de las necesidades contextuales, geográficas, sociales y culturales de las escuelas y la comunidad, tal situación exige la despedagogización del profesor porque ya todo está elaborado y listo para trabajarlo.

Lo anterior es la realidad crítica del sistema educativo nacional por lo que afirmamos que existe una crisis civilizatoria expresadas en la necesidad sistémica de la continuidad de la ideología capitalista, sin embargo, los contingentes consolidados continuamos con la lucha ideológica con los brigadeos nacionales, estatales y delegacionales, foros de denuncias, congresos políticos y pedagógicos, organizados y realizados en el plan de acción consensuados en los espacios de dirección de la CNTE, con el propósito de arreciar la

lucha frontal en la abrogación de la reforma educativa y sus leyes secundarias, no suspender la evaluación punitiva sino aniquilarla con la fuerza de la movilización de la bases trabajadoras para retribuirles las plazas a los profesores cesados y defender nuestros derechos sindicales mancillados por los delincuentes legaloides del gobierno representativo. De esta manera la convicción de la resistencia está en compañeros conscientes, existe la necesidad de que todos los trabajadores de la educación del país generen acciones políticas y salgan a la calle a manifestar el repudio de manera decidida y combativa.

En este mismo sentido la lucha magisterial no solo se muestra en la calles, también, sostiene una disputa pedagógica día a día en las aulas, la ruta de resistencia se manifiesta en las propuestas de construcciones pedagógicas de educación alternativa, que impulsan en contra de la imposición de un modelo que queda inoperante ante la realidad educativa de los contextos en Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Chiapas, CDMX, entre otros. Esta perspectiva pedagógica precisa que los demás contingentes en vías de consolidación realicen esfuerzos para iniciar sus propuestas de educación alternativa para salir de la oposición, organizarse en la disidencia y transitar a la resistencia desde la comunalidad para una verdadera transformación educativa, cultural, política y social.

La ruta de resistencia pedagógica contribuye también en la transformación educativa como una forma visible de la emancipación del sujeto, sin embargo los medios para el desarrollo de lo anterior es de suma importancia la reflexión a detalle de las condiciones laborales administrativas de los 11 niveles educativos, con énfasis en los niveles más vulnerables ante esta reforma y tener los mejores escenarios de praxis pedagógicas, quienes al interior tienen diferentes necesidades como: el ingreso, ascenso, permanencia y reconocimiento (trabajadores de la educación para cubrir vacantes de administrativos, asistencia educativa, jubilaciones, defunciones y plazas de nueva creación, licencias médicas, cambios de función, etc.). Por lo tanto, los niveles educativos tienen que organizarse para enfrentar las necesidades educativas y articular fuerzas para fortalecer la lucha y la resistencia contra la Reforma Educativa a nivel estatal y nacional.

Hoy corresponde a los militantes de la Sección XXII de la CNTE dar muestra de los esfuerzos pedagógicos traducidos en praxis pedagógica, al rechazar rotundamente esta imposición de la pseudo Reforma Educativa y en estas fases hacia el VII Congreso

Nacional de Educación Alternativa de la CNTE, sumando a la mayor cantidad de compañeros ante el escenario impredecible.

Después de estos planteamientos es necesario tener ejes de análisis que abonen a esta ruta pedagógica, con la participación de la base a través de los delegados.

Ejes de análisis

- ¿Qué conocen los integrantes de la CNTE sobre el trasfondo de la Reforma Educativa?
- ¿Cuáles son las implicaciones de la imposición de este modelo educativo, ante las cuales nos sostenemos en resistencia pedagógica?
- Ante la embestida de la pseudo Reforma Educativa, ¿Cuáles son las condiciones actuales de la resistencia pedagógica en todos los referentes de lucha?
- ¿Cuál es la posición de la CNTE ante la embestida de la Reforma Educativa en evaluación, formación y programas complementarios para la imposición de la misma?
- ¿Cómo transitar de la oposición a las políticas educativas hacia una transformación educativa, cultural, política y social en cada uno de los estados?
- ¿Cómo continuar la lucha contra la evaluación punitiva a nivel nacional y qué estrategias político-pedagógicas se proponen?
- ¿Qué ruta se propone para resolver las necesidades específicas de los niveles educativos?

MESA 4. PROCESOS DE RESISTENCIA, LUCHA Y CONSTRUCCIÓN: HACIA LA FORMACIÓN DEL SUJETO.

La resistencia social global en América Latina ante la imposición de un modelo económico, político y social hegemónico, asoma un sin número de luchas sociales, entre éstas; la lucha y la disputa por la educación, que, en los tiempos de posmodernidad se ha acuñado como el recurso social, relacionado fuertemente con el poder y la dominación de los sujetos. En respuesta a este control hegemónico, el movimiento magisterial aglutinado por la Sección XXII y la CNTE, avanza con pasos firmes en busca de la toma de decisiones en la *resistencia educativa colectiva* por la educación que merecen los pueblos de México.

Una mirada a esta *resistencia educativa colectiva* construida en la SECCIÓN XXII y la CNTE, permite analizar y reflexionar el proceso en la construcción del Proyecto de Educación Alternativa de México, donde se desarrollaron acciones importantes, en el 2016 se trazó una ruta de la construcción del documento que le diera rostro y sentido a la propuesta de educación alternativa nacional, lo que implicó una serie de eventos pedagógicos como; los *Diálogos Nacionales por la Educación* y los tres foros *Hacia la Construcción del Proyecto de Educación Democrática* en las temáticas: *La evaluación Educativa Integral, Articulación de las retrospectivas y perspectivas de la educación alternativa y Consolidación de las Bases Comunes Nacionales para la Educación Democrática de México.*

La ruta de los Diálogos y Foros estatales y nacionales fueron espacios que permitieron un análisis amplio y profundo de los retos y alcances de una educación con pertinencia cultural, dando cabida a las voces de los padres de familia, maestros, investigadores, académicos y comunidad, voces que coinciden en la necesidad de la concreción de un Proyecto de Educación Alternativa con planteamientos emanados de las prácticas transformativas, que reivindiquen la escuela y la práctica docente. Por lo que, en este momento, a 4 años y 9 meses que inició la construcción del Proyecto de Educación Alternativa de México, se coincide en la necesidad de revisar el proceso hacia la concreción y su implementación de la propuesta contra-hegemónica en todo el país.

Desde la realidad educativa del movimiento pedagógico, ha mostrado los impactos de una educación construida colectivamente desde abajo, lo cual nos permite confrontar el ideal

con la realidad de la educación alternativa en los centros escolares. Si bien las experiencias comparten una educación otra en la episteme del trabajo cotidiano en las comunidades, también éstas nos ayudan a profundizar, que, nos falta por construir, ya que una propuesta educativa alternativa estatal o nacional no solo se nutrirá de los esfuerzos pedagógicos de algunos colectivos escolares y/o comunitarios sino de la suma de las construcciones propias.

La jornada de resistencia, construcciones y movilizaciones en contra de la Reforma Educativa en el año 2016, mostró otras rutas que son necesarias analizar, ya que encontramos logros como el de una “*evaluación voluntaria*” que si bien permite tener un avance mínimo, nos da la oportunidad de recuperar y analizar la esencia de la ruta de la movilización y los fundamentos de la propuesta educativa alternativa, que postula una evaluación educativa integral, colectiva, horizontal y democrática con respeto a la diversidad de las regiones y cultura.

Otra de las rutas de la CNTE que atañe a lo jurídico es la *Iniciativa Ciudadana que propone abrogar los Artículos 3º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos “Educación pública para todas y todos”* presentada en el 9 de Febrero de 2017, que surge como una iniciativa generada desde una construcción colectiva de la coordinadora quien buscaba un acercamiento plural con diferentes concepciones políticas, situación que se alejó del planteamiento inicial, ante este escenario la Sección XXII respetó los acuerdos y se suma con la CNTE, para el proceso de la defensa política de esta iniciativa que permitiera fortalecer la unidad de la movilización por la abrogación de la Reforma Educativa, aunque el sesgo de los alcances, nos detiene para analizar en prospectiva ¿Por qué la iniciativa quedó como un acto político y no se logró el ideal que se pensó?

El VII Congreso Nacional de Educación Alternativa de la CNTE como espacio de análisis y reflexión crítica definirá la ruta pedagógica y las estrategias comunes ante la Reforma Educativa rumbo a la presente jornada de lucha, en este sentido nos permite traer un tema discutido en el IV Congreso Político Extraordinario de la CNTE en donde cita: *Que el congreso nacional de educación popular se siga construyendo en las instancias correspondientes desde las bases: centro educativo, delegación, sector y sección sindical.* Por lo que la realización del congreso nacional popular de educación se

propone para su análisis y orientación en su construcción y coyuntura del trabajo pedagógico alternativo nacional, así también permite pensarse como un espacio de resistencia pedagógica común que represente la necesidad y el sentir de las secciones consolidadas y en vías de consolidación de la CNTE.

Comprender los paradigmas sobre la vigencia y la pervivencia de la resistencia del movimiento pedagógico estatal y nacional, implica analizar el proceso histórico en la diversidad del conocimiento de los que la construyen e integran. Por lo que es deber ético como participantes del mismo, enfocar las miradas a la construcción y continuidad de la resistencia pedagógica, política y social de la CNTE, donde miremos a la resistencia desde la colectividad y el diálogo de saberes en horizontalidad para tejer en lo cotidiano del espacio escolar, comunitario y social, una ideología filosófica propia de la vida y la educación que merecemos.

Apostarle a los procesos coyunturales rumbo al 2018, es vital ya que se tiene el momento histórico para la continuidad en la lucha por la abrogación de la Reforma Educativa, tener claridad que se avecinan los procesos electorales más reñidos de los últimos tiempos, es reconocer el escenario político como una oportunidad, hacia la construcción de una ruta bilateral, por lo que debemos encaminar la coyuntura social en unidad. Por ello, el momento debe ser oportuno para el MDTEO y como sociedad en general, donde se aproveche el tiempo y espacio para la jornada de lucha, que genere una conciencia hacia la verdadera transformación en nuestro país, desde las prácticas transformativas en las escuelas y en la comunidad, donde los maestros y el pueblo entablen un diálogo horizontal de la lucha social y educativa con la CNTE, que fortalezca la ideología para la toma de decisiones por el futuro de la sociedad.

Está en nuestras manos encaminar un proceso de cambio social, político y educativo, por lo que en el marco de los principios colectivos, nos reunimos con el propósito de construir, reconstruir y consolidar la ruta rumbo a la jornada de lucha 2018, que permita el cambio fundamental en la educación y la sociedad.

Ejes de análisis

- ¿Desde la resistencia colectiva, qué elementos se hace necesario analizar, reflexionar y reconstruir como trabajadores de la educación contra la Reforma Educativa?
- ¿Qué fundamentos pedagógicos comunes permiten la consolidación de la propuesta de educación alternativa de la CNTE?
- ¿Desde la crítica, cuál sería el balance de la presentación de la iniciativa ciudadana “Educación para todas y todos”, en su impacto ante la lucha de la CNTE por la abrogación de la Reforma Educativa?
- ¿Qué ruta permitirá la construcción y caracterización del congreso nacional popular de educación 2018, pensado como un espacio de resistencia pedagógica de la CNTE?
- ¿Qué acciones coyunturales se deben construir, reconstruir e impulsar en la resistencia; pedagógica, social y política por la abrogación de la Reforma Educativa y la defensa de la educación pública en México?

MESA 5. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESTRUCTURA PEDAGÓGICA DEL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA (MDTEO).

Una educación que respete el derecho a la diferencia cultural de los pueblos originarios, es una aspiración que exige mediante la lucha incansable este MDTEO, que se refleja en el PTEO a través del quehacer cotidiano de los trabajadores de la educación en sus instituciones educativas, comunidades, sectores y regiones a lo largo y ancho de nuestro estado.

En estos momentos de crisis de la lucha política no se puede ser ajena a la lucha pedagógica la cual sigue caminando con indiferencia de muchos, pero con la entrega y responsabilidad de compañeros comprometidos con una educación que busca emancipar y conservar una identidad cultural de nuestros pueblos.

A partir del decreto aplicado en julio de 2015, la estructura pedagógica del MDTEO ha enfrentado una embestida laboral, administrativa y política por parte del estado, con la finalidad de desaparecerla y aplicar así la Reforma Educativa sin dificultades; sin embargo la resistencia pedagógica y política logró hacer recular diferentes intentos por legitimar una reforma laboral disfrazada de educativa con intenciones de aniquilar el sindicalismo magisterial.

Frente a esta realidad se tiene que reconocer que la estructura pedagógica del movimiento ha sufrido dificultades administrativas y económicas, donde las figuras que fortalecían el trabajo en esta área de los espacios del IEEPO y que correspondían a los niveles educativos, en este caso se hará mención en la figura con la que se tenía un mayor acercamiento, las mesas técnicas y su estructura quienes en su generalidad a partir del decreto se dispersaron dejando de realizar sus actividades pedagógicas, se quedaron sin un espacio para ejercer sus funciones, en muchos casos por temor se fueron y la amenaza inminente de retención de pagos, generó que poco a poco se fueran incorporando a sus niveles educativos, otros más se entregaron al mandato del nuevo IEEPO, en concreto cada uno se fue sumando a alguna función de acuerdo a su ejercicio ético.

Ante tal situación crítica también es necesario mencionar que no en la generalidad de los 11 niveles educativos del MDTEO tuvo ese destino, aún existen mesas técnicas que continúan en la lucha pedagógica y en resistencia.

Los niveles que respaldaron a sus comisionados administrativamente en el caso de los que permanecen en el CEDES 22 han mantenido las acciones de resistencia pedagógica en extrema austeridad, actos de represión como: retención de salarios por más de ocho meses y sin plataforma económica para el trabajo cotidiano de esta función en los planos estatal y nacional; actualmente con la falta de servicios de energía eléctrica, agua, internet y teléfono en su edificio y adeudos a sus sustitutos. Los quince integrantes del organismo que permanecen en resistencia realizan actividades propias del movimiento pedagógico sin percibir ninguna compensación desde el inicio de la comisión.

El trabajo pedagógico se desarrolla en los planos internacional, nacional, estatal y local por lo que es importante compartir estos ejercicios pedagógicos que fueron posibles por la participación activa de los colectivos escolares y acompañamiento de este MDTEO.

En el plano internacional se colabora de manera permanente con Instancia de Coordinación Nacional (ICN), en la elaboración de documentos relacionados a la ruta pedagógica en el marco del PTEO, uno de ellos fue coadyuvancia en la participación de la Sección 22 en el encuentro internacional de trabajadores de la educación en Chile en el 2015, asistencia y participación en el Congreso Internacional de Educación en la Habana Cuba, contribución con líneas generales del PTEO en un evento de Rio de Janeiro, Brasil en el encuentro de sindicatos de trabajadores de la educación en el año de 2015.

Nacional

En la ruta dentro del marco de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación existen funciones específicas que corresponden coberturar al organismo auxiliar, como integrantes de la comisión nacional de educación, trasladando las tareas también al plano nacional, la primer actividad fue en febrero del 2015 en el marco de la jornada de lucha con el Seminario de Experiencias Educativas Alternativas de los militantes de la coordinadora, posterior a ellos en el 2016, dando seguimiento a las 11 tareas que fueron proceso de sistematización del VI Congreso Nacional de Educación Alternativa, fue el Foro Nacional de Evaluación, en el cual este organismo presentó un documental que

mostró los procesos que se vivencian en los colectivos de los niveles educativos, continuando con la resistencia pedagógica y política, se llevan a cabo los Diálogos por la educación en la ciudad de México, donde se contribuyó en el proceso de organización y sistematización de las propuestas educativas alternativas donde un amplio sector interesado en la temática participó, estas acciones dieron paso a la organización y desarrollo de dos foros nacionales y uno internacional, el primero de ellos se llamó “Hacia la construcción del Proyecto de Educación Democrática el 9 de agosto de 2016 en el Auditorio Siglo XXI en la Ciudad de México, con la presentación de ponencias de colectivos de padres de familia, trabajadores de la educación, académicos nacionales e internacionales con la finalidad de construir el proyecto educativo nacional de educación democrática, en donde la Sección XXII organizó y participó con dos ponencias sobre el tema de evaluación representadas por un colectivo escolar y el colectivo del CEDES 22, además se contó con la participación de la representante de la Coordinadora Estatal de padres, madres y tutores del Estado de Oaxaca, la presencia de 80 delegados pedagógicos. En el Foro Internacional: Hacia la Construcción del Proyecto de Educación Democrática “Articulación de las Retrospectivas y Perspectivas de la Educación Alternativa” llevándose a cabo los días 29 y 30 de septiembre de 2016, en el Auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) con la participación en las mesas de trabajo y paneles nacionales e internacionales de países como Chile, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Colombia, Ecuador, entre otros compartiendo sus experiencias de resistencia educativa, fortaleciendo a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, a este foro, el contingente oaxaqueño mostró nuevamente su compromiso con la asistencia de 81 delegados pedagógicos y en la logística el CEDES 22, llevando como propuestas los resolutive del primer foro estatal de la ruta de construcción del proyecto de educación democrática. Continuando en la ruta nacional el Tercer Foro Nacional Hacia la Construcción del Proyecto de Educación Democrática “Consolidación de las Bases Comunes Nacionales para la Educación Democrática de México” los días 10 y 11 de diciembre 2016 en los espacios de la sección 9 del Sindicato de Maestros en la ciudad de México, con la presencia del entonces Secretario General de la Sección XXII, Profr. Rubén Núñez Ginez, quien clausuró este evento, se contó con la asistencia de 130 delegados pedagógicos, comités de padres de familia e integrantes del CEDES 22, en el cual los colectivos socializaron sus experiencias dentro del marco del PTEO de los 11 niveles educativos y resolutive del Segundo Foro Estatal de la ruta de construcción del Proyecto

de Educación Democrática y la participación en las reuniones organizativas de la trinacional quienes coinciden en un rechazo categórico al tratado de libre comercio, participando Estados Unidos, Canadá y México, como referente de lucha, como CNTE, en este caso la sección 22.

A este organismo le corresponde participar también en actividades relacionadas con el aspecto político de la CNTE por lo que se ha hecho presencia en diferentes eventos de carácter nacional como; Brigadeo Nacional 2015 rumbo a la Huelga Nacional en los estados de Veracruz, Guadalajara, Chiapas, Puebla y el estado de México, Congreso ordinario de la CNTE en Chilpancingo Guerrero en 2015, como en el Primer encuentro internacional de trabajadores el 1 de octubre de 2016 en el auditorio del SME ciudad de México, *Congreso político de la CNTE 2017, en la Ciudad de México, presencia en las reuniones de la Dirección Política Nacional (DPN), Asambleas nacionales representativas (ANR) Reuniones de las comisión de Educación de la CNTE*, se acudió a diversas invitaciones de instituciones académicas: UNAM, IPN, IBEROAMERICANA, UAM XOCHIMILCO, entre otras.

Estatal

Las circunstancias actuales dificultan al organismo el desarrollo de actividades, a raíz del decreto del 20 de julio del 2015 y el congelamiento de las cuentas para la Sección 22, se han buscado los mecanismos para poder sufragar los costos de los eventos pedagógicos, es necesario hacer mención que el Taller Estatal de Educación Alternativa 2015-2016 sufrió una de las primeras estocadas del decreto, al ser cancelado el tiraje de los cuadernillos para los más de 80,000 trabajadores de la educación, sin contar con los recursos para la fase estatal, por ello desde esa fecha los TEEA'S, han sido socializados de manera digital. En el desarrollo de los talleres en sus fases: estatal, regional y delegacional (se ha colaborado incluso con niveles educativos que no cuentan con representatividad en el CEDES 22), estos permiten ubicar, diseñar rutas formativas en materia de Proyectos Educativos, praxis curricular, evaluación y construcción didáctica, el CEDES 22 ha organizado diversos espacios de discusión, análisis y construcción de propuestas en los que puede mencionar la segunda Plenaria y Asamblea Estatal Pedagógica en octubre de 2015 en el auditorio Enequino Jiménez Jiménez, la Jornada Pedagógica en el marco de las movilizaciones político-sindicales el día 9 de Junio de 2016 en el plantón instalado en el

IEEPO, el Primer Foro Estatal hacia la construcción del proyecto de educación democrática celebrado los días 26 y 27 de septiembre de 2016, el Segundo Foro Estatal hacia la construcción del proyecto de educación democrática los días 4 y 5 de Diciembre de 2016 con la participación de colectivos de los 11 niveles educativos, y el Foro Estatal “Oaxaca Evalúa” en el auditorio Enedino Jiménez Jiménez y sus sedes alternas, además del Foro para la presentación del documento Bases para una Propuesta de Educación Alternativa que concluyó con seis foros regionales bajo la misma lógica.

En el mes de febrero del 2015, surge una tarea del máximo órgano de dirección la asamblea estatal de conformar un equipo interdisciplinario para la elaboración de propuestas en relación a la pseudo reforma educativa, relacionada al ingreso, promoción, permanencia y reconocimiento, legitimando así una de las afirmaciones de mayor trascendencia en la Sección XXII de la CNTE, la organización, la cual da la posibilidad de la pervivencia del PTEO, por lo que se desarrollaron reuniones interdisciplinarias en el marco de la resistencia pedagógica ante la evaluación punitiva, las cuales desde hace más de dos ciclos escolares se han llevado a cabo a través de una figura denominada Colectivo Interdisciplinario donde convergen diversas secretarías y organismos auxiliares con la tarea de construir propuestas que hagan frente a la Reforma Educativa, tales como encaminar el PTEO en sus diferentes directrices y la incorporación de trabajadores de la educación al servicio educativo, lo cual para la reforma es contemplado como ingreso, claves de ascenso (promoción), transformación (profesionalización y permanencia), esto ha permitido generar espacios de análisis, diálogo, debate y construcción de propuestas consensadas, esta figura dada las circunstancias actuales ha permitido encontrar diversos puntos de coincidencia y otras miradas hacia el mismo fin.

Es necesario reconocer la realidad que vive el MDTEO a partir de la experiencia de los colectivos escolares y de acompañamiento en resistencia, que nos permita fortalecer la estructura pedagógica de la Sección XXII hacia la refuncionalización de los mismos, por ello, la revisión crítica de nuestros espacios pedagógicos establecidos históricamente, nos permitirá generar las propuestas de estructuración y vinculación de estos cuadros pedagógicos desde las zonas escolares hasta los espacios ganados por el movimiento en los 11 niveles educativos (CEDES 22, mesas técnicas de los niveles, ATP'S, cartera de educación alternativa y otros).

Los Colectivos Escolares y/o Comunitarios en resistencia también se suman con responsabilidad y ética a la continuidad de sus procesos de construcción, y otros, se encontraron con dificultades en el trabajo pedagógico alternativo por diversos factores de organización, estas realidades permite pensar en la necesidad de fortalecer los espacios de construcción pedagógico, ponderando el acompañamiento formativo a las redes de los colectivos, quienes son la estructura pedagógica que dan vida a la propuesta de educación alternativa en los pueblos de Oaxaca.

En relación al organismo auxiliar CEDES 22 es importante mencionar que su estructura debería estar constituida por 44 compañeros, 2 administrativos y 3 integrantes de personal de apoyo, actualmente están 15 integrantes que realizan las tareas pedagógicas por lo que, la necesidad de su fortalecimiento deja una tarea a este congreso pedagógico y a los 11 niveles educativos de analizar, reflexionar y proponer los procesos para la pervivencia del PTEO.

Considerando la relevancia de este análisis es de vital importancia orientar como delegados a este VI Congreso Estatal de Educación Alternativa, la ruta hacia el fortalecimiento de la estructura pedagógica del MDTEO como parte de los acuerdos y tareas emanados de congresos políticos y pedagógicos para la consolidación de los espacios construidos en la resistencia como los colectivos regionales por citar un ejemplo, que nos permita continuar en el fortalecimiento del PTEO ante la reforma educativa.

Ejes de análisis

- ¿Cuál sería la ruta para fortalecer al organismo auxiliar y continuar con los trabajos pedagógicos?
- Desde el proceso histórico del movimiento, ante la situación actual, ¿Cuáles serían las propuestas para el fortalecimiento de la ruta pedagógica del MDTEO, en el marco del PTEO?
- ¿De qué manera puede organizarse la conformación de cuadros pedagógicos intermedios para la coadyuvancia y el seguimiento de los trabajos educativos?
- ¿Qué figuras conformarían los cuadros pedagógicos y cuál sería su labor?



CIUDAD DE LA RESISTENCIA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA SECCIÓN 22